



**RESUMEN DE MEDIOS
20 DE ABRIL DE 2016**



D. S.

Un profesor imparte una clase en la Facultad de Comunicación.

La Hispalense convoca 52 plazas de profesor asociado

● Se trata del segundo concurso público de méritos de esta semana tras la convocatoria de la contratación de 34 ayudantes doctores

C. D.

La Universidad de Sevilla ha convocado 52 nuevas plazas de profesores asociados tras la autorización de la Consejería de Economía y Conocimiento de la Junta de Andalucía para la contratación temporal de profesorado universitario para el curso 2015-2016.

Las plazas irán adscritas a una treintena de áreas, entre ellas Economía Aplicada, Oftalmología, Construcciones Arquitectónicas, Derecho Penal, Didáctica de la Lengua y la Literatura, Didáctica de la Matemática, Expresión Gráfica Arquitectónica, Ingeniería Aeroespacial, Ingeniería de la

Construcción, Medicina Preventiva y Salud Pública, Enfermería y Psicobiología, entre otras.

A estas plazas podrán aspirar aquellos que reúnan los requisitos generales exigidos por la legislación vigente. La titulación requerida será de Licenciado, Arquitecto, Ingeniero o equivalente, o diplomado universitario, Arquitecto Técnico, Ingeniero Técnico o Graduado. Si el título ha sido obtenido en el extranjero, deberá estar homologado.

Los concursantes deberán tener un mínimo de dieciséis años y no exceder de la edad máxima de jubilación forzosa. Los aspirantes deberán acreditar ser especialistas

de reconocida competencia y estar ejerciendo una actividad profesional remunerada relacionada con el área de conocimiento correspondiente a la plaza solicitada con una antigüedad de, al menos, tres años y mantener el ejercicio de esa actividad en el momento de la firma del contrato y durante la totalidad del período de contratación.

Éste es el segundo concurso que convoca la Universidad en menos de una semana. El lunes, la institución anunció la convocatoria de otras 34 plazas para profesores ayudantes doctores. Los requisitos en este caso son la posesión del título de doctor y disponer de la evaluación positiva de su actividad por parte de la Agencia Nacional de Evaluación de la Calidad y Acreditación (Aneca) o de la Dirección de Evaluación y Acreditación de la Agencia Andaluza del Conocimiento (DEVA) para esta figura.



La US convoca un concurso para 52 nuevos profesores

C. S.

SEVILLA

▶ El Rectorado de la Universidad de Sevilla (US) ha convocado, atendiendo a la orden de autorización de la Consejería de Economía para la contratación temporal de profesorado para el curso 2015-16, 52 plazas de profesores asociados. Las plazas irían adscritas a las áreas de Economía Aplicada, Oftalmología, Construcciones Arquitectónicas, Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social, Derecho Financiero y Tributario, Derecho Penal, Didáctica de la Lengua y la Literatura, Didácticas de las Ciencias Experimentales, Didáctica de las Ciencias Sociales, Didáctica de la Matemática y Expresión Gráfica Arquitectónica u Óptica.



PAÍS: España
PÁGINAS: 7
TARIFA: 445 €
ÁREA: 90 CM² - 10%

FRECUENCIA: Lunes a viernes
O.J.D.: 16678
E.G.M.: 126000
SECCIÓN: ANDALUCÍA



► 20 Abril, 2016

La Hispalense convoca 52 plazas de profesores

La Universidad de Sevilla ha convocado 52 plazas de profesores asociados para su contratación temporal durante el presente curso. La solicitud de estas plazas se realizará mediante instancia-currículum.

ANDALUCÍA.-Sevilla.- La US convoca concurso público de méritos para la contratación de 52 profesores asociados



EUROPA PRESS/US

SEVILLA, 19 Abr. (EUROPA PRESS) -

El Rectorado de la Universidad de Sevilla (US) ha convocado, atendiendo a la orden de autorización de la Consejería de Economía y Conocimiento de la Junta de Andalucía para la contratación temporal de profesorado universitario para el curso 2015-2016, 52 plazas de profesores asociados.

En concreto, según los datos recabados por Europa Press, las plazas irían adscritas a las áreas de Economía Aplicada, Oftalmología, Construcciones Arquitectónicas, Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social, Derecho Financiero y Tributario, Derecho Penal, Didáctica de la Lengua y la Literatura, Didácticas de las Ciencias Experimentales, Didáctica de las Ciencias Sociales, Didáctica de la Matemática, Expresión Gráfica Arquitectónica u Óptica.

También se incluyen Ingeniería Aeroespacial, Mecánica de Fluidos, Ingeniería de la Construcción, Proyectos de Ingeniería, Expresión Gráfica en la Ingeniería, Ingeniería Telemática, Ciencias de los Materiales e Ingeniería Metalúrgica, Ingeniería e Infraestructura de los Transportes, Mecánica de Medios Continuos y Teoría de Estructuras, Medicina Preventiva y Salud Pública, Enfermería, Psicobiología, Historia de la Ciencia y Urbanística y Ordenación del Territorio.

Los requisitos, condiciones y méritos alegados por los aspirantes deberán haberse adquirido a la fecha de finalización del plazo de presentación de solicitudes y, en su caso, mantenerse hasta el momento de la formalización del contrato laboral, así como durante la totalidad del período de contratación.

De esta forma, podrán concurrir al concurso quienes, teniendo plena capacidad de obrar, reúnan los requisitos generales exigidos por la legislación vigente. La titulación requerida será de Licenciado, Arquitecto o Ingeniero o equivalente, o Diplomado Universitario, Arquitecto Técnico o Ingeniero Técnico, o Graduado: cuando el título haya sido obtenido en el extranjero, deberá estar homologado.

Los concursantes deberán tener cumplidos dieciséis años de edad y no exceder, en su caso, de la edad máxima de jubilación forzosa. Los aspirantes deberán acreditar ser especialistas de reconocida competencia y estar ejerciendo una actividad profesional remunerada, relacionada con el área de conocimiento correspondiente a la plaza solicitada, de aquellas para las que capacite el título académico que el interesado posea, con una antigüedad de, al menos, tres años y mantener el ejercicio de esa actividad en el momento de

la firma del contrato y durante la totalidad del período de contratación.

La solicitud se efectuará mediante instancia-currículum, por duplicado, debidamente cumplimentada, según modelo establecido por la Hispalense. Los aspirantes que opten a más de un plaza deberán presentar solicitud individualizada para cada una de ellas.

Los méritos de los candidatos serán valorados conforme al baremo general y al baremo específico elaborado por la correspondiente comisión en el que vendrá determinado el umbral mínimo de puntuación que han de alcanzar los candidatos para poder optar a la plaza.

© 2016 Europa Press. Está expresamente prohibida la redistribución y la redifusión de todo o parte de los servicios de Europa Press sin su previo y expreso consentimiento.

La II Feria Online de Empleo de la US facilita la inserción laboral de sus estudiantes y egresados

SEVILLA, 19 Abr. (EUROPA PRESS) -

La Universidad de Sevilla (US), a través de su Secretariado de Prácticas en Empresas y Empleo, organiza la segunda edición de su Feria Online de Empleo, enfocada como un punto de encuentro virtual entre las empresas, por un lado, y los estudiantes y egresados en búsqueda de empleo, por otro.

Este encuentro, que se celebrará durante los días 20 y 21 de abril, cuenta con casi un millar de inscritos y unas 33 empresas, que interactuarán con los participantes a través de los recursos y actividades propuestos desde sus propios 'stands' virtuales, ha precisado la Hispalense en una nota.

Al igual que sucedió en la primera edición de este encuentro, la Feria Online de Empleo de la US posee un formato totalmente gratuito y para participar en ella requiere de un registro previo en la dirección web <http://www.feriaempleousonline.com>.

Una vez que se haya formalizado la inscripción, todas las empresas asistentes tendrán acceso al perfil creado y serán ellas mismas las que programen los diversos chats y actividades que ofrecen.

Durante el evento se desarrollarán numerosas actividades dirigidas a conectar a los estudiantes y egresados con las empresas, las cuales dispondrán de un 'stand' con información, un espacio para subir el currículum y realizarán chats, entrevistas, procesos de selección, etcétera.

Entre las empresas e instituciones que han reservado hora para celebrar sus chats se encuentran Media Interactiva, Coritel, National Nederlanden, el Servicio Andaluz de Empleo, Andalucía Emprende o el Instituto Andaluz de la Juventud, entre otras.

El Secretariado de Prácticas en Empresa y Empleo de la Universidad de Sevilla contará también con un 'stand' y un chat en los que se informará de todas las actividades que realiza este servicio universitario.

© 2016 Europa Press. Está expresamente prohibida la redistribución y la redifusión de todo o parte de los servicios de Europa Press sin su previo y expreso consentimiento.



► 20 Abril, 2016

Salud dental



M. G.

Demuestran que la osteoporosis no causa la pérdida de los implantes

Un grupo de investigación de la Facultad de Odontología de la Universidad de Sevilla publicó recientemente un estudio que concluye que la osteoporosis no es causante de la pérdida de implantes osteointegrados en la cavidad oral. Los expertos apuntan que los pacientes que han sufrido una periodontitis previa, comúnmente conocida como piorrea, aunque se haya tratada con éxito, son más propensos a desarrollar este problema, al igual que quienes han necesitado una regeneración ósea anterior.

La osteoporosis no causa la pérdida de los implantes dentales

Un estudio, publicado en *Journal of Periodontology*, revela que la osteoporosis no es causante de la pérdida de implantes. Los resultados han corroborado que no es probable que el padecimiento de un cuadro de esta patología contraindique la colocación de implantes en los pacientes que lo necesiten.

UCC+i US 19 abril 2016 08:45



El profesor Guillermo Machuca junto a los autores del estudio. / US

Un grupo de investigación de la Facultad de Odontología de la Universidad de Sevilla ha publicado un estudio que concluye que la osteoporosis no es causante de la pérdida de implantes osteointegrados en la cavidad oral. Este trabajo ha sido publicado en *Journal of Periodontology*.

Frente a esto, los expertos apuntan que los pacientes que han sufrido una periodontitis (piorrea) previa, aunque haya sido tratada con éxito, son más propensos a desarrollar este problema. También la colocación de implantes en sitios en los que ha sido necesaria una regeneración ósea anterior son más dados a perderse. La periimplantitis puede ser diagnosticada clínicamente y se define como la pérdida de hueso alrededor del implante.

Para alcanzar estas conclusiones, los científicos han estudiado la evolución de un total de 67 pacientes, de entre 60 y más de 70 años de edad, con 212 implantes a lo largo de dos años.

La osteoporosis aumenta la fragilidad ósea y puede conducir a un mayor riesgo de fracturas

Para medir el nivel de osteoporosis se ha empleado una nueva tecnología basada en una radiografía panorámica u ortopantomografía, una prueba más económica y sencilla que la densitometría ósea habitual.

“Realizamos la radiografía antes, en el momento del implante y dos años después para comprobar si el implante se encuentra en perfectas condiciones o si por el contrario se ha producido algún tipo de pérdida ósea marginal alrededor de la fijación”, explica [Guillermo Machuca](#), director del Grupo de Investigación Odontología en Pacientes Especiales, Médicamente Comprometidos y Hospitalaria.

Para los autores, es sumamente importante el que a través de una simple ortopantomografía oral se pueda saber el grado de osteoporosis de un paciente, y más aún el corroborar que no es probable que el padecimiento de un cuadro de osteoporosis contraindique la colocación de implantes en los pacientes que lo necesiten.

Grados de osteoporosis

La osteoporosis se define como una enfermedad metabólica en la que los pacientes tienen una masa ósea baja y defectos de visualización en la microarquitectura ósea. Esto aumenta la fragilidad ósea y puede conducir a un mayor riesgo de fracturas.

Aunque los estudios de densitometría ósea son los más utilizados para determinar si un paciente tiene osteoporosis o no, un reciente estudio de este grupo de autores sobre las mujeres osteoporóticas con fracturas óseas patológicas ha demostrado que la osteoporosis se puede identificar de manera fiable a través de una radiografía panorámica utilizando índices morfométricos como el índice cortical mandibular (MCI).

Este índice permite que los pacientes pueden clasificar en tres grupos de acuerdo a su grado de osteoporosis: los que no presentan la patología, el grupo al que se detecta osteopenia, y los que padecen osteoporosis propiamente dicha.

Referencia bibliográfica:

Relationship between osteoporosis and marginal bone loss in osseointegrated implants: A 2-year retrospective study. Corcuera-Flores, J.R., Alonso-Domínguez, A.M., Serrera-Figallo, M.A., Torres-Lagares, D., Castellanos-Cosano, L. y Machuca-Portillo, G. Publicado en Journal of Periodontology Volume 87, Issue 1, January 2016, Pages 14-20.

Panoramic radiomorphometry and vertebral fractures in Spanish postmenopausal women. Martínez-Maestre MÁ, Corcuera Flores JR, Machuca G, González-Cejudo C, Torrejón R, Castelo-Branco C. Publicado en Maturitas. 2013 Dec; 76(4):364-9. doi: 10.1016/j.maturitas.2013.08.011. Epub 2013 Sep 8.

Este estudio forma parte del proyecto de tesis doctoral de la odontóloga Ana Alonso en colaboración con los profesores Corcuera, Serrera y Castellanos, del Área de Odontología en Pacientes Especiales, y Daniel Torres de Cirugía Bucal.

Zona geográfica: Andalucía

Fuente: UCC+i US



La Junta insiste en que la causa del TSJA abierta contra Arellano es “normal”

R. S.

La Junta de Andalucía afirmó ayer que la decisión del Tribunal Superior de Justicia de Andalucía (TSJA) de incoar diligencias previas contra el consejero de Economía y Conocimiento, Antonio Ramírez de Arellano, es “un paso procesal normal que no tiene ninguna incidencia en la consideración del Gobierno andaluz en la situación del consejero”. Además, insiste en que “se analiza un asunto de su época como vicerrector” de la Universidad de Sevilla.

En la rueda de prensa tras la reunión semanal del Consejo de Gobierno, el portavoz del Gobierno andaluz, Miguel Ángel Vázquez, consideró que “no ha habido ningún acontecimiento” que les “haya obligado actuar”. Y recordó que “estamos en un trámite procesal normal dentro de una investigación”, pues “es normal que ante una denuncia de la Fiscalía se abran diligencias, y ahora el tribunal tendrá que dictaminar”.

Vázquez insistió en que el asunto por el que se han abierto diligencias “no compete al Gobierno de la Junta sino a la Universidad de Sevilla”, así como que es un caso que “está en el ámbito administrativo, una disputa entre el Colegio de Arquitectos y los servicios técnicos-jurídicos de la Universidad de Sevilla sobre la forma de contratar obras y proyectos que para nada tiene que ver con una consideración penal”.



▶ 20 Abril, 2016



El presidente del Partido Popular andaluz, Juan Manuel Moreno, ayer en una comparecencia. EL MUNDO

El PP pide explicaciones a Díaz por el consejero

Moreno exige a la presidenta que aclare el asunto en el Parlamento

SEVILLA El presidente del PP-A, Juan Manuel Moreno, ha reclamado que la presidenta de la Junta de Andalucía, Susana Díaz, aclare en sede parlamentaria cuál es la situación del consejero de Economía y Conocimiento, Antonio Ramírez de Arellano, sobre el que el Tribunal Superior de Justicia de Andalucía (TSJA) ha incoado diligencias previas tras la denuncia interpuesta por la Fiscalía Superior de Andalucía por unos hechos en los que habría participado en su calidad de antiguo vicerrector de Infraestructuras de la Universidad de Sevilla.

En declaraciones a los periodistas antes de mantener en Sevilla una reunión con la Asociación de Jóvenes Empresarios, Moreno calificó de «difícil y compleja» la situación del consejero y criticó que a Díaz «se le vaya la fuerza por la boca». «Que no esté dando lecciones todos los días, a todas las fuerzas y a todas las entidades locales sobre su comportamiento implacable con las irregularidades cuanto el número tres de su gobierno enmudece», subrayó Moreno, a lo que añadió su «sorpresa» por que Ciudadanos «también enmudezca».

Ante esto, reclamó que lo aclaren en sede parlamentaria, «especialmente la presidenta», que es «quien ha nombrado a ese consejero». En este sentido, insistió en que Arellano «no es cualquier persona es «el número

tres de su gobierno y uno de los grandes fichajes estrella».

Por último, señaló que también se le pueden pedir explicaciones al secretario de Política Institucional del PSOE-A y diputado provincial, Francisco Conejo, que «lo han pillado haciéndose

EL 'CHÓFER DE LA COCA' CITADO COMO TESTIGO EN LOS ERE

El juez que instruye la pieza de los ERE que afecta a 51 políticos de la Junta, entre ellos los expresidentes Manuel Chaves y José Antonio Grinán, ha citado como testigos a siete personas que están imputadas en la causa principal, entre ellos a dos hijos de Ruiz Mateos y a Juan Francisco Trujillo, chófer del director general de Trabajo.

Las citaciones se desarrollarán hasta el 19 de mayo. En el auto de citación, el juez incluye a 21 testigos, entre ellos a siete peritos.

En su día, Trujillo declaró a la juez haber gastado hasta 25.000 euros al mes de ayudas de la Junta en cocaína para sí mismo y su jefe y estuvo encarcelado varios meses en 2012 por haber percibido 1.350.000 euros de la Junta para tres empresas ficticias y otros 122.649 euros de una ayuda que recibió su madre.

se una piscina ilegal y ha enmudecido el PSOE».

De esta manera, concluyó afirmando que es «evidente» que hay «dos varas de medir»: «la que tiene el PSOE y Ciudadanos, con puño de hierro con el PP, y guante de seda con el PSOE».

Por su parte, el portavoz del Gobierno andaluz, Miguel Ángel Vázquez, repitió ayer la versión oficial de la Junta según la cual la apertura de diligencias previas por parte del TSJA contra el consejero de Economía es «un paso procesal sin incidencias».

«No ha habido ningún acontecimiento que nos obligue a actuar; estamos en un trámite procesal normal dentro de una investigación y el TSJA tendrá que dictaminar», señaló.

Interpelado sobre el hecho de que el PP compare este caso con el de José Torres Hurtado, espetó: «Cree el ladrón que todos son de su condición». «No tiene nada que ver, las comparaciones son odiosas y en este caso perversas; aquí estamos ante una cuestión de carácter administrativo sobre un proyecto concreto de la Universidad de Sevilla y lo otro hace referencia a una trama urbanística», ha recalcado.

Por ello, el portavoz de la Junta pidió «que cada palo aguante su vela» y reclamó al PP que «limpie su casa» tras criticar que dicho partido «siempre es muy descendiente con los casos que les afectan» y «no puede dar lecciones a nadie», zanjó.



▶ 20 Abril, 2016

ATEMORIZAR A LA ADMINISTRACIÓN

LA TRIBUNA

FRANCISCO CASERO RODRÍGUEZ

Presidente de la Fundación Savia



A gestión de lo público requiere transparencia y garantías de igualdad de los ciudadanos ante la Administración. La complejidad de su regulación ha dado lugar a una doctrina jurídica, el Derecho Administrativo, que incluso tiene un ámbito judicial propio, el Contencioso-Administrativo. Su origen, muy ligado a la cultura jurídica centroeuropea, se remonta a la intención de liberar a los ciudadanos de las arbitrariedades del llamado *Antiguo Régimen*, mediante unas reglas claras y conocidas, y procedimientos de apelación y litigación que se veían finalmente en tribunales especializados si era necesario.

En paralelo aparecen los funcionarios públicos, que son los encargados de elaborar y ejecutar las normas que derivan de las leyes de carácter general, especialmente las que regulan a las administraciones y al sector público, mientras que las decisiones políticas corresponden a personas u órganos elegidos o designados para ello. Los funcionarios deben, además, tomar las decisiones técnicas que correspondan, y que superan a las atribuciones de la persona u órgano político. Este diseño pretende evitar que los más pudientes abusen del Estado en su beneficio. La ausencia de una Administración, o su paralización, es el sueño de cualquier grupo de poder.

Una manera de lograrlo, que está empezando a ser preocupante en nuestro país, es acosar a las administraciones con pleitos, que cada vez más, se rematan con denuncias de carácter penal para atemorizar o *chantajear* a los denunciados. Esto por si suena la flauta, y además, porque si sucede, resulta más ba-



ROSELL

El sistema judicial no está pensado para sustituir a la política. No podemos poner todo lo que sucede en manos de la Justicia

rato que otro tipo de pleitos dado que la Fiscalía se hace cargo de la acusación, es decir, los costes corren a cargo del erario público. La complejidad del mundo administrativo casi garantiza que al menos se abran las diligencias penales, dado que nada puede ser *completamente descartado*, lo que requiere la intervención de un juez.

Hace pocos días el rector de la Universidad de Sevilla publicó en esta misma cabecera una interesante reflexión titulada *Prejuicios y perjuicios*. En él, descri-

bía la cadena de pleitos contenciosos que el Colegio Oficial de Arquitectos de la Sevilla ha venido interponiendo contra **Universidad de Sevilla** en los últimos años, de carácter contencioso en general, y que ante sus reiterados fracasos, se remata con una denuncia penal por prevaricación administrativa por unos hechos que se remontan nada menos que al año 2008 y que llevan desde entonces bajo la tutela de los tribunales contenciosos.

Esta denuncia, destinada, en opinión del rector, a someter a la *pena de exposición mediática* a la propia Universidad de Sevilla y a sus empleados, ha cobrado relevancia por que uno de estos empleados, Antonio Ramírez de Arellano, resulta tener hoy importantes responsabilidades políticas, que está desarrollando de manera ejemplar, lo que añade el morbo de pretender asemejar este caso a la larga lista de corruptelas y fraudes que hemos padecido.

La evidencia es palmaria y nada tiene que ver este asunto con ninguna de aquellas cuestiones. Si hay problemas administrativos, hay cauces y medios para corregirlos, pero el punto de partida debe ser la confianza, como reclama el rector para los procedimientos de la institución y sus funcionarios y responsables académicos, y también la disponibilidad para aportar las aclaraciones que procedan, como reitera la Universidad de Sevilla.

El sistema judicial no está pensado para sustituir a la política. Sin duda algo habremos hecho mal para llegar a la situación en la que estamos, pero también empieza a resultar evidente que el tema se nos ha ido de las manos, no podemos poner todo lo que sucede en manos de la justicia. Los funcionarios deben poder actuar con independencia, seguridad y sin temor y en sometimiento pleno a la ley y al derecho. El bloqueo, las trabas, terminarán paralizándonos y nos saldrá muy caro; se nos puede quedar gente muy valiosa y necesaria en el camino y también pondremos nuestra sociedad en manos de los que operan perfectamente en ausencia de reglas: los poderosos.



▶ 20 Abril, 2016

Llegan los Campeonatos de España Universitarios a Sevilla

▶ El baloncesto y el rugby 7 se juegan en la capital andaluza organizados por la US

ABC
 SEVILLA

Los equipos universitarios nacionales de baloncesto y rugby 7 se dan cita en Sevilla la próxima semana para disputar los Campeonatos de España Universitarios 2016. Desde el lunes 25 de abril al jueves 28, los equipos lucharán por hacerse con el título de mejores de España.

Como anfitriona, la Universidad de Sevilla afronta la competición tras haber logrado subirse a lo más alto de podio en los Campeonatos de Andalucía Universitarios en rugby 7 femenino y baloncesto y rugby 7 masculino. Los técnicos Jonatan Domínguez y Pablo Martínez en baloncesto, y Néstor Vallejo y Javier Gálvez en rugby 7, aseguran llegar a la cita con unos equipos fuertes y consolidados que buscan demostrar en casa y sobre el terreno de juego el buen trabajo realizado hasta la fecha.

Al campeonato acudirán un total de 25 universidades de todo el territorio español, entre las que se encuentran las actuales campeonas de baloncesto, la UCAM en categoría masculina y femenina, y la Universidad de Valencia en rugby 7, también de ambas modalidades. Los equipos masculinos de la Universi-



Miembros del equipo de rugby 7

ABC

dad de Sevilla intentarán hacerse con el título tras haberse quedado el pasado año a las puertas con el subcampeonato, mientras que los equipos femeninos aspirarán a mejorar su clasificación y luchar por entrar en el podio.

Las competiciones se llevarán a cabo en tres instalaciones diferentes. El Servicio de Actividades Deportivas de la Universidad de Sevilla (SADUS), en sus centros de Los Bermejales y Pirotecnia, albergará desde el 25 al 28 de abril los enfrentamientos de baloncesto en sus dos categorías, cele-

brándose las finales en el Centro Deportivo Universitario Los Bermejales. Por su parte, el rugby 7 masculino se desplaza hasta las instalaciones deportivas de La Cartuja el primer día en jornada de mañana, acompañando al femenino en la jornada de tarde y el segundo día, que se queda en Bermejales, siendo la competición los días 26 y 27 de abril.

Para más información, consultar la página web (www.sadus.us.es), en el apartado de Competiciones externas-Campeonatos de España Universitarios.



Formación

«+DxT», charlas y conferencias abiertas a todos

ABC

El Servicio de Actividades Deportivas de la Universidad de Sevilla pone en marcha una nueva iniciativa formativa con charlas gratuitas sobre aspectos destacados del mundo deportivo. Los coloquios están orientados a todos los públicos y abordarán aspectos como los hábitos saludables, la organización, formación o cultura deportiva. Profesionales del sector serán los encargados de orientar a las personas asistentes acerca de las cuestiones más destacadas de cada materia.

El programa se inaugurará mañana jueves 21 de abril con la conferencia «Mito erróneo: los genes controlan la biología» a las 12.00 horas en las instalaciones del CDU Los Bermejales. El encargado de abrir este proyecto será Antonio Luis Pancorbo, psicólogo sanitario por la Universidad de Sevilla, que mostrará diversos estudios epigenéticos sobre cómo la realización de actividades deportivas ha verificado la activación de miles de genes.

El área de eventos del SADUS presenta este proyecto bajo el nombre de «+DxT», al que podrán acceder todas aquellas personas interesadas en conocer y profundizar en los diversos temas que se presentan. La entrada a las sesiones será libre y gratuita hasta completar aforo. Además, cada charla se publicará en la página web (www.sadus.us.es), para que puedan formarse y acceder a ellas aquellas personas que no puedan asistir.



¿A DÓNDE VAMOS? PROPUESTAS PARA HOY



ABC

20.00

Concierto de Aurelio Edler-Copes en el Teatro Central

Concierto del guitarrista y compositor Aurelio Edler-Copes en el Teatro Central dentro de su ciclo de música contemporánea. El artista emplea guitarra eléctrica y electrónica en tiempo real y homenajea a la partitura In C, compuesta por Terry Riley, en su 50 aniversario. Entradas 10 euros en ticketmaster.es.

11.00

«Enrique Meneses. La vida de un reportero»

Exposición «Enrique Meneses. La vida de un reportero» en la Sala Murillo de la Fundación Cajasol (c/ Francisco Bruna, 1), una muestra que podrá verse hasta el 15 de mayo, de lunes a sábado, de 11 a 21 horas, y domingos y festivos, de 11 a 18 horas. Se trata de la primera exposición retrospectiva, que repasa el trabajo del fotoperiodista, uno de los nombres más destacados de la fotografía documental española.

17.30

Gran Circo Mundial

Últimos días para ver el espectáculo que trae este año el Gran Circo Mundial, cuya principal novedad es la participación de los acróbatas de la Compañía Oficial de Circo de Pyongyang, Corea del Norte. Hay otro pase a las 20.15 horas. Presentando el anuncio que aparece en este número, el precio de las entradas es de 6 euros para niños y 7 para mayores.

18.00

Sobre la Asociación Monardes

En el Ateneo, calle Orfila, y en acto de Temas Sevillanos, el secretario general de la Docta Casa, Carlos Gálvez, disertará sobre la Asociación Monardes, de médicos y escritores.

19.00

Mesa redonda sobre el cómic

En la sede de la Fundación Valentín de Madariaga, mesa redonda sobre el cómic, «Superhéroes y cine: una relación que transforma los medios», en la que participan el dibujante Carlos Pacheco y el director de la revista «Cinemanía», Carlos Marañón.

«Miércoles al compás»

En el Centro Andaluz de Arte Contemporáneo, ciclo «Miércoles al compás», con Coral Moreno (baile), Laura Mateo (cante) y Gabriel Pérez (guitarra). Entradas 5 euros. Taquilla del CAAC.

Charla sobre música antigua

En la sede del Cicus (c/ Madre de Dios) y dentro del Taller de Contextualización Histórico-Cultural y Apreciación de la Música, Francisco Callejo ofrecerá una charla sobre el programa de concierto de la OBS «6 conciertos 6», que tendrá lugar en el Teatro Lope de Vega. Posibilidad de asistir sin previa inscripción en el caso de haber aforo.

19.30

Concierto en el Ateneo

En el Ateneo, concierto de los alumnos del conservatorio superior «Manuel Castillo» Alberto y Alicia Suárez Medina, pertenecientes al departamento de piano. Interpretarán obras de Beethoven, Brahms o Schumann. Entrada gratuita.



Dirección de Comunicación

COMUNIDAD UNIVERSITARIA



► 20 Abril, 2016



Presentación con las autoridades y los actores, ayer en el Salón Colón del Ayuntamiento.

VICTORIA HIDALGO

Conciencias enfocadas

● Del 16 al 20 de mayo se celebrará el III Festival de Cortos y Salud Mental bajo el lema 'No me dejes mudo'

Ana Fernández

Películas como *Una mente maravillosa* (protagonizada por Russell Crowe), *Forrest Gump* (con Tom Hanks como actor protagonista) o *Rain Man* (con Dustin Hoffman) han llevado a la ficción, con mayor o menor maestría, la realidad de las personas que sufren alguna enfermedad mental. Éstos son sólo algunos de los títulos que el séptimo arte ha dedicado a estas personas, pero no siempre han sabido reflejar con precisión o sin caer en falsos mitos la compleja realidad que viven y la de sus familiares. Con el claro propósito de emplear el cine como transmisor de historias y como medio para concienciar a la sociedad en la lucha contra el estigma de estos enfermos, del 16 al 20 de mayo, se exhibirán los 22 cortometrajes finalistas del III Festival de Cortos y Salud Mental.

Bajo el lema *No me dejes mudo*, ayer se presentó en el Ayuntamiento de Sevilla el evento, organizado por la Asociación de Familiares, Allegados y Personas con Trastorno Mental Grave (Asaenes) junto a los Hospitales Universitarios Virgen Macarena y Virgen del Rocío. No faltaron representantes de las entidades adheridas al festival como la Fundación Audiovisual de Andalucía, la Facultad de Comunicación, Faisem, la Fundación Cajal y la Asociación Cultural Linterna Mágica, además de la mención a los colaboradores como el Consistorio hispalense, la Diputación de Sevilla, el Colegio de Psicología de Andalucía Occidental y la RTVA.

El alcalde de Sevilla, Juan Espadas, presidió el acto acompañado por la delegada de Igualdad, Salud y Políticas Sociales, María Ángeles Fernández; Manuel Romero, gerente de Hospita-

les Universitarios; y Rocío Lozano, presidenta de Asaenes. Tras la presentación oficial, le tocó el turno a los actores y embajadores del festival, Sebastián Haro, María Galiana, Maica Barroso y Ana Fernández, quienes cerraron el acto con una mesa redonda donde se debatió sobre el cine como medio para dar visibilidad a la enfermedad mental y el mejor método para hacerlo.

En esta edición del festival se han presentado más de 200 trabajos procedentes de distintos puntos de la geografía nacional, además de lugares tan dispares como Groenlandia, Israel, Finlandia, Rusia, Canadá, Turquía, Alemania o India, entre un listado de más de 20 países. Entre los 22 finalistas, hay 15 cortos nacionales, cinco de ellos andaluces, cuatro realizados en Italia, uno en Francia y dos en Reino Unido.

Los cortometrajes finalistas se proyectarán en cuatro sesiones: dos en la Casa de la Provincia (días 17 y 18 de mayo, en horario de tarde) y otras dos en el aula magna del Hospital Virgen Macarena (días 18 y 19 de mayo en horario de mañana). Directores de cine, guionistas, periodistas, profesores de comunicación

audiovisual y del ámbito de la salud analizarán estos trabajos y debatirán en las mesas redondas después de cada sesión de visionado. En esta ocasión abordarán, entre otros temas, el estrés post traumático, el alzhéimer, la anorexia y hikikomori, el síndrome japonés de aislamiento.

En el acto inaugural, 16 de mayo, Dan Kaplan y su Banda pondrán música a la película *El Chico*, de Charles Chaplin, de cuya proyección se encargará la Asociación Cultural Linterna Mágica.

El documental *Canta Conmigo*, de Javier Arinero, abrirá la sesión del martes, 17 de mayo, que tendrá lugar en la Casa de la Provincia. A continuación, se exhibirán los cortometrajes de ficción *Bastion*, de Ray Jacobs, *Agustín*, de Javier González, *Lo cantaba Nina Simone*, de Mireia Llinás, y *A Special Guest*, un corto del kurdo Kae Bahar. La mesa de debate estará moderada por Javier Bernet, miembro de la Asociación Cultural Linterna Mágica, e intervendrán los ponentes **Trinidad Núñez, profesora de la Universidad de Sevilla**, Antonio V. Morejón, psicólogo, y José Antonio Navarro, periodista de Canal Sur.

El miércoles 18 habrá doble se-

sión. Por la mañana, en el aula magna del Hospital Macarena, se proyectarán *Ti ho econtrata domani*, de Marco Toscani; *No sin ti. Siempre contigo*, realizado por alumnos del IES Itálica; *Raíces*, del andaluz Rafa Puerto; *Escucha la Dulce Noche Avanza*, de Quino González; *Álbum Vacío*, de Manuel Rúa, y *Cold Fish*, de Alessia Cecchet. La mesa redonda estará moderada por el director general de Personas con Discapacidad de la Junta de Andalucía, Gonzalo Rivas, e intervendrán Natividad Carreras, profesora de audiovisual; Concepción Barrera, profesora de Interpretación y actriz, y Manuel V. Uceda, responsable de Orientación Educativa y Atención a la Diversidad.

El miércoles 18 por la tarde, en la Casa de la Provincia, se proyectarán los documentales *Los niños*

22

Obras. Son los cortos elegidos de los más de 200 trabajos presentados procedentes de 20 países

que salieron del agujero negro, de David Esquivel, y los cortos de ficción *La creu*, de Dani Seguí, *Locas*, de Gabriel Beitia, y *Mi peor enemiga*, de Mario Ayala. La mesa redonda estará integrada por **Mónica Barrientos, profesora de Comunicación Audiovisual**, Fernando Carrasco, usuario de los servicios de salud mental del SAS, y Álvaro Armiñán, director de cine. Moderará el psiquiatra Manuel Masegosa.

Por último, el día 19 de mayo en el Aula Magna del Hospital Macarena, se proyectará *¿Kiko venero quién es?*, documental de Christian Chauffeton; *Pita*, de Gabriele Sheepard; *Sobre la línea-Dentro del Agua*, de Paolo Geremei; *Slinky*, de Kike Arroyo; *Recuerdos*, un microcorto de Jaime Flores, y *Pensamientos de Nil*, de Dani Andreu. La mesa redonda estará moderada por la **vicedecana de Comunicación y Relaciones Institucionales de la Facultad de Comunicación**, Hada Sánchez, e intervendrán la directora y guionista Ana Rosa Diego, la psicóloga Marta López Narbona y la profesora de Comunicación Audiovisual Inmaculada Sánchez Labella.

La inauguración (16 de mayo) y la gala de clausura (20 de mayo) se desarrollarán en el salón de actos de la Fundación Cajal. La asistencia al acto inaugural y a las sesiones es gratuita hasta completar aforo. El programa completo puede consultarse en la web de Cine Mental (www.saludcinemal.org).



VII Conjunción de Amigos de la República

ALMENDRAL

:: J. R. Con motivo del 85 aniversario de la II República, se celebró en Almendral el pasado sábado la VII Conjunción de Amigos por la República, organizada por la agrupación socialista de Almendral. Los actos dieron comienzo con una ofrenda floral en el cementerio en la fosa donde reposan los restos de los que defendieron la república. A continuación en la Casa del Pue-

blo tenían lugar un ciclo de conferencias, en la que participó el profesor de la Facultad de Derecho de la UEx Juan A. Doncel Luengo, que habló sobre la Constitución en la II República. A continuación fue Rocío Carande Herrero, catedrática de Filología Clásica de la Universidad de Sevilla, la que habló sobre la enseñanza en la II República. Finalizo el ciclo de conferencias Cayetano Ibarra, coordinador del proyecto para la recuperación de la Memoria Histórica. Los actos finalizaron con una comida de hermandad.



► 20 Abril, 2016



Teresa García, presidenta de Coitaal; y Pablo Puyal, adjunto a la Dirección General del Catastro. :: IDEAL

La coordinación entre el Catastro y el Registro dará una mayor seguridad jurídica a los propietarios de fincas

El Colegio de Ingenieros Técnicos Agrícolas de Almería, Coitaal, tras la reciente modificación de la Ley Hipotecaria, celebró la pasada semana una jornada informativa sobre la coordinación entre el catastro, el registro de la propiedad y el notariado, así como sobre la generación de ficheros GML en el salón de actos de Cajamar en la Plaza Barcelona. «Esta nueva normativa está generando numerosas consultas por parte de los técnicos y por eso hemos

reunido a expertos de las distintas fases y áreas del proceso», explicó la presidenta de Coitaal, Teresa García. En la inauguración de las jornadas estuvo el secretario general del Consejo General de Colegios Oficiales Ingenieros Técnicos Agrícolas de España, Ignacio Hernando, quien si bien indicó que «las competencias son compartidas con otros colectivos profesionales», destacó que «en multitud de ocasiones son necesarios conocimientos agrícolas para

definir segregaciones, parcelaciones, herencias, etcétera».

La jornada contó con la participación de cuatro ponentes. Pablo Puyal, adjunto a la Dirección General del Catastro, explicó que «la coordinación entre el Catastro y el Registro consiste en ponernos de acuerdo en cómo se describen las fincas y hacerlo conforme a la realidad. Esto requiere un esfuerzo entre todos, propietario incluido, de describir la finca con unos planos fiables

cela, por ejemplo, si se quiere segregar o bien porque contiene errores la cartografía catastral, los propietarios pueden contar con un técnico que deberá realizar una cartografía alternativa, siguiendo unas condiciones específicas y generando un archivo GML, que es el que actualiza y coordina los datos de Catastro y del Registro.

«El problema es que llevamos más de 150 años describiendo la realidad con una descripción de la propiedad literaria, hablando de linderos personales, muy imprecisa, nada técnica. Con lo cual ni la superficie ni los linderos de la finca que están en las escrituras y en el registro en realidad son muy fiables. Con el nuevo sistema se va a poder ir cambiando paulatinamente la cultura sobre cómo hay que definir la propiedad en ese país», concluyó Pablo Puyal.

Las jornadas contaron también con la participación de Rafael Cantos, de la notaría de Adra; y Juan Guillermo González-Meneses, del Registro de la Propiedad número 1 de Almería, que aportaron la visión de cada campo profesional en relación con las nuevas modificaciones y Antonio Miguel Pérez, profesor titular de la Escuela Técnica Superior de Ingeniería Agronómica de la Universidad de Sevilla y doctor por la UAL, quien realizó un ejemplo práctico sobre cómo se generan los ficheros GML, requisito indispensable para presentar una modificación a los datos del catastro sobre una finca, así como el uso de un código seguro de verificación para poder comprobar la autenticidad, integridad y fecha del archivo electrónico en el que consten, que estará firmado por el registrador con su certificado reconocido de firma. «La colegiación es obligatoria y el visado es exigido», Teresa García.

Con la asistencia de un centenar de técnicos, las jornadas, desarrolladas en colaboración con el Ministerio de Hacienda y Administraciones Públicas, el Colegio Notarial de Andalucía y el Consejo General de Colegios Oficiales de Ingenieros Técnicos Agrícolas de España, Registradores de España y Cajamar, concluyeron con una mesa redonda.

y técnicamente precisos». En este sentido, Puyal aseguró que el gran beneficiado de esta reforma en la ley hipotecaria es el propietario: «le va a dar mayor seguridad jurídica, que ya no solo va a tener seguridad de que es titular, sino de los datos físicos de descripción de la finca, que ahora no se los da el Registro, porque a veces no se puede localizar una finca con los datos de una escritura, y va a permitir actualizar el catastro de una manera más rápida y constante. El proceso tiene más ventajas para el usuario porque la coordinación se hace de manera más conjunta», apuntó.

La modificación de la ley obliga que, a la hora de hacer una escritura hay que describirla con un plano georreferenciado, preferentemente el del catastro. Cuando no responde exactamente a la realidad, porque hay modificaciones en una par-



▶ 20 Abril, 2016

Domínguez Abascal deja Abengoa y los fondos toman posiciones

▶ El expresidente de la empresa se desvincula del consejo alegando motivos personales

L. M. R.
 SEVILLA

El expresidente de Abengoa, José Domínguez Abascal, presentó ayer su renuncia como consejero de la empresa «por motivos personales», según informó ayer la compañía a la Comisión Nacional del Mercado de Valores (CNMV). El Consejo de Administración aceptó la dimisión y expresó el agradecimiento por «sus muchas aportaciones y dedicación a los trabajos del consejo durante los últimos meses».

Domínguez Abascal, que desde 2008 había sido secretario general técnico de la compañía (un puesto del que dependía todo el sistema de I+D+i de la empresa), tomó precipitadamente las riendas de Abengoa después de que ésta presentase el precurso de acreedores en noviembre de 2015 asfixiada por una

deuda financiera de casi 9.000 millones de euros y unos pagos pendientes a proveedores por 5.000 millones, al ser elegido por los miembros de Inversión Corporativa (la sociedad que agrupa a los accionistas históricos, como los Benjumea, Aya, Abaurre, Solís y Sundhein).

A partir de ese momento, Domínguez Abascal —un hombre que contaba con la confianza plena del expresidente Felipe Benjumea— dirigió las negociaciones con la banca hasta principios de marzo. Sin embargo, en la recta final afloró un serio desencuentro con los miembros de Inversión Corporativa, que estimaron que en el momento clave de las conversaciones Domínguez Abascal no había defendido correctamente sus intereses. En este contexto, fue sustituido por el exauditor Antonio Fornieles, que ha sido quien ha culminado el acuerdo final que deberá ser ratificado en una junta general de ac-

cionistas a finales del próximo mes de junio. Aunque Domínguez Abascal permanecía en el consejo de administración, era lógico que ante esta falta de sintonía con el equipo que dirige actualmente la compañía sevillana, **el catedrático de la Escuela de Ingenieros de Sevilla se desvinculara finalmente del órgano de administración.**

En paralelo, el grupo de fondos de inversión que asumirán la mayoría en el capital de Abengoa cuando concluya el proceso de reestructuración ya ha colocado a Christian Digemose como consejero independiente de la sociedad Abengoa Concessions Investements (ACI), a través de la que el grupo controla el 41,5 % de Atlántica Yield, según publica Expansión. Con lo cual, los futuros dueños de la compañía (fondos como Attestor, Centerbridge o KKR) van tomando paulatinamente posiciones.



Conflicto
 Los accionistas históricos de Abengoa retiraron su confianza en Domínguez Abascal en marzo



Dirección de Comunicación

EDUCACIÓN



CONGRESO LISBOA

DEL BOLSILLO DEL ESTUDIANTE A SU RELOJ INTELIGENTE

La tarjeta universitaria del Santander evoluciona hacia los dispositivos móviles

E. M.
 Es un elemento inseparable del universitario. Dentro del campus, da acceso a todos los servicios que ofrece el centro. Fuera, es imprescindible para obtener descuentos en el cine, los museos y hasta los trenes. Sin dejar de lado que la tarjeta universitaria ha sido con frecuencia, además, la primera tarjeta de crédito de muchos jóvenes.

La credencial, antes omnipresente en las carteras estudiantiles, evolucionó hace un tiempo al soporte móvil y se convirtió en Tarjeta Universitaria Inteligente (TUI), más cómoda y apta para despistados. Sin embargo, su avance no queda ahí, y ahora aumenta el abanico de los dispositivos o *wearables*, como pulseras o correas, en los que se pueden disfrutar sus servicios.

En este sentido se celebró, el pasado 8 de abril en la Universidad Nova de Lisboa (Portugal) el IV Congreso Internacional TUI, organizado por el Observatorio Internacional de la Tarjeta Universitaria Inteligente de la Universidad de Murcia (UMU) y con el patrocinio de Banco Santander, a través de su área de Universidades. Este evento reunió a representantes de 70 centros educativos de 10 países.

La implantación de la tarjeta inteligente en dispositivos portátiles más allá del teléfono móvil se está desarrollando como proyecto piloto en la UMU, para más adelante extenderse a las 306 universidades de 14 países donde se emite esta credencial junto a Banco Santander.

Cuatro representantes de diferentes universidades con observatorios TUI, dos con sede en Brasil, la UMU y la Universidad de Cantabria, compartieron su experiencia con la credencial y la evolución de sus funciones. Obtener descuentos en comercios *online* de ámbito global, y utilizar la identidad digital para acceder a portales de forma segura, más cómoda que en soporte físico de plástico, que requiere un lector chip o un ordenador, son algunas de las ventajas que incorpora la TUI en el móvil.

Estas novedades y las nuevas tendencias en tecnología aplicable a la TUI se analizaron en el Congreso por medio de conferencias y mesas redondas en las que se expusieron los resultados favorables y las posibilidades de uso del dispositivo en las universidades con el fin de adaptarse a las demandas de los estudiantes.

Además, el encuentro luso acogió la entrega del premio Gold TUI, que recayó sobre la chilena Universidad Técnica Federico Santa María. El trabajo galardonado planteaba los desafíos que supone la implantación de un monedero electrónico, uno de los avances a valorar en el avance hacia unas tarjetas universitarias cada vez más inteligentes.

La UMU cuenta con el apoyo de Banco Santander para estas iniciativas. Ambas instituciones mantienen un marco de colaboración desde 1997. Fruto de esta relación, en diciembre de 2012, nació el Observatorio Internacional de la Tarjeta Universitaria Inteligente, con sede en el Área de



La TUI, en un reloj inteligente.

Tecnologías de la Información y las Comunicaciones Aplicadas (Atica) de la universidad. En la actualidad, Banco Santander emite más de 7 millones de carnés universitarios, desarrollados conjuntamente con más de 302 universidades de 13 países.

Además de la organización de los cuatro congresos sobre la TUI, el observatorio hace un importante trabajo investigando nuevos usos y servicios aplicables a entornos universitarios, actúa como centro de referencia en soluciones de administración electrónica basadas en certificados sobre la TUI y sirve de centro de visitas, demostraciones y divulgación de casos de éxito y mejores experiencias.



20 Abril, 2016

CRÍTICAS RENDIMIENTO ACADÉMICO

LA BECA ERASMUS NO ES TAN 'ORGASMUS'

El notable que obtienen como nota media los extranjeros que se benefician de esta ayuda en España desmonta el viejo tópico de que sólo vienen en busca de sol, sexo y botellones

DANIEL MARTÍN

Juerga, sexo, desenfreno, absentismo en las aulas... La fama que se han labrado los estudiantes Erasmus a lo largo de los 29 años que lleva en marcha el proyecto parece sacada de un relato nocturno de la localidad balear de Magaluf -ya saben, esa del *mamading*-.

Sin embargo, las cifras demuestran que esta percepción llena de prejuicios está muy alejada de la realidad y que, además de ir a pasárselo bien y a conocer una cultura y un país diferentes al suyo, los estudiantes europeos que se benefician de este programa en España también sacan adelante sus estudios. Y con muy buenas notas en la mayoría de los casos.

La Universidad Complutense de Madrid (UCM) puso el debate encima de la mesa hace menos de dos semanas al hacer públicos los datos de un estudio desarrollado por su oficina de Relaciones Internacionales. Este desvelaba que la nota media de los *erasmus* que recibe es de 7,17 sobre 10.

Para obtener esta cifra se tuvieron en cuenta las calificaciones de los 10.189 alumnos del programa que completaron su estancia en la UCM a lo largo de los últimos seis cursos, por lo que se puede deducir que este notable general no responde simplemente a una o dos buenas promociones.

Por lo tanto, el Programa Erasmus no se podría catalogar tan a la ligera como un jolgorio colectivo financiado (en parte) con recursos públicos con la excusa de haber sido, junto a la Champions League, uno de los motores en la construcción de la identidad cultural europea. También ha habido un aprovechamiento académico.

El estudio de la UCM también arroja unos resultados esclarecedores al desglosar las calificaciones de algunas carreras. En este sentido, los menos empollones fueron los alumnos de Farmacia, que obtuvieron la nada desdeñable nota media de 6,39 a lo largo de ese periodo, lo que evidencia que, aun reparan-

do en las peores cifras, el resultado no es ni mucho menos malo.

«Este estudio desmiente totalmente ese mito de que los estudiantes Erasmus sólo vienen a nuestro país de fiesta y de *orgasmus*», asevera María Ángeles Cecilia, jefa de la oficina de Relaciones Internacionales de la UCM.

«Nuestro objetivo era comprobar si era verdad esa idea tan extendida, y para ello fuimos a ver directamente las notas. Cuando descubrimos que el promedio era de notable, fue una grata sorpresa», explica Cecilia, que afirma que los alumnos de la UE que gozan de esta beca «cada vez vienen con un nivel más alto de español». Algo que sin duda ayuda a que los resultados académicos sean mejores.

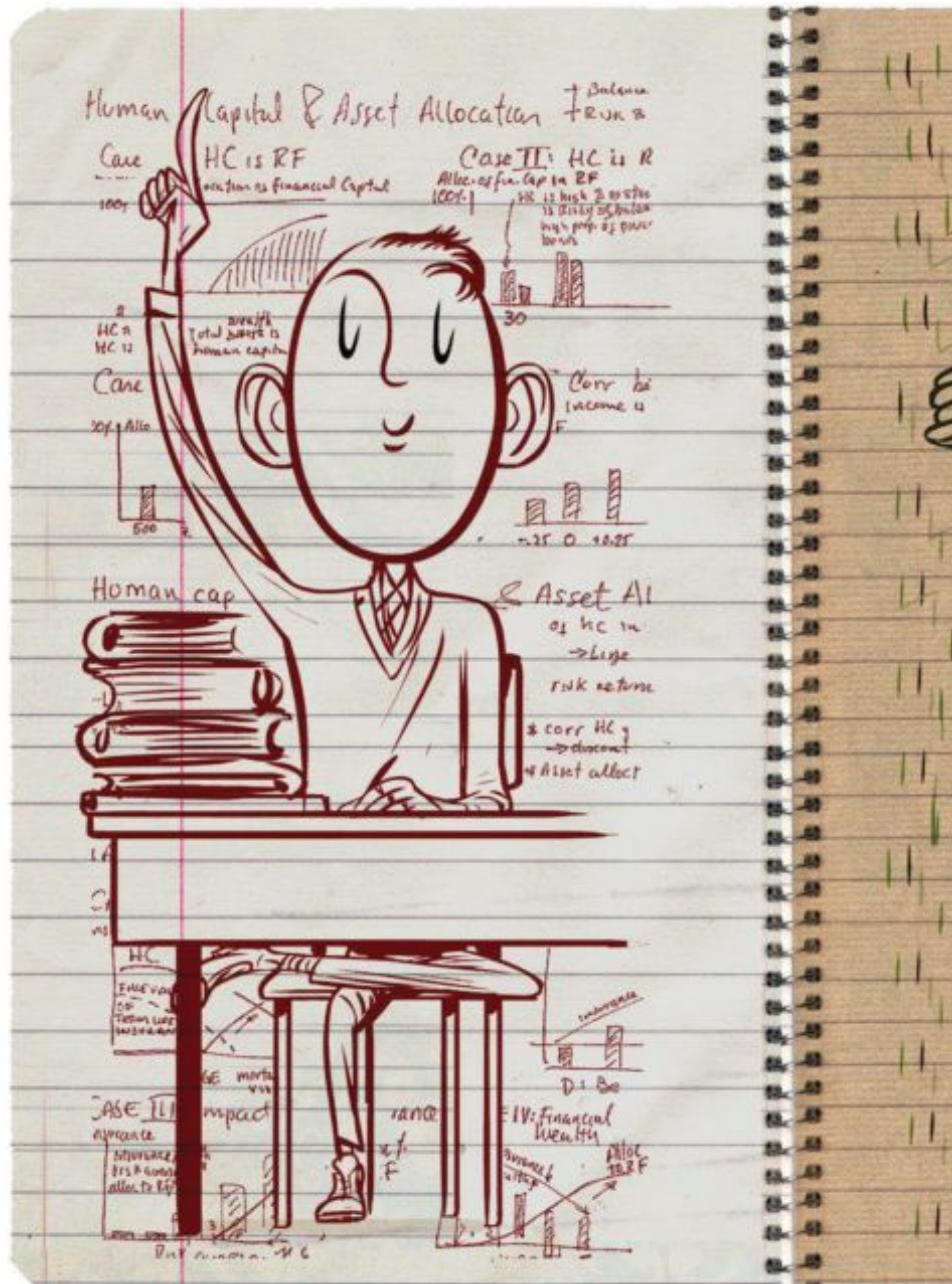
¿NOTAS REGALADAS?

La responsable de Relaciones Internacionales de la UCM también desmiente otra idea negativa sobre el procedimiento a la hora de evaluar a estos estudiantes: que los profesores levantan la mano y dan un aprobado general. «También es falso. El alumno Erasmus se integra completamente en las clases y realiza las mismas actividades que el resto. Si es posible que, en un momento determinado, se pueda subir alguna décima, pero ni de lejos para alcanzar ese 7,17 de nota media», concluye Cecilia.

Una de las alumnas que ya entrarán en las estadísticas del año que viene, pero que sirve para personificar la tónica general de otros cursos, es la alemana Laura Moszka, de 22 años y estudiante de 4º de Medicina de la UCM en el presente año lectivo.

Según explica la teutona, su media durante el primer cuatrimestre «está en torno al 7,5», pese a que se tiene que levantar todos los días a las siete de la mañana para realizar sus prácticas en el hospital Gregorio Marañón de la capital y, por ello, no puede acudir a la mayoría de clases.

«He conocido a gente que viene sólo para salir y disfrutar, pero depende de cada uno. En mi caso, yo



LA NOTA MEDIA DE LOS ESTUDIANTES EUROPEOS QUE VISITARON LA UCM LOS ÚLTIMOS SEIS AÑOS FUE DE 7,17

LA UNIVERSIDAD DE GRANADA, LA QUE MÁS 'ERASMUS' ATRAE PUSO A SUS ALUMNOS FORÁNEOS UN 7,32 DE MEDIA

no quiero perder un año completo, así que tengo que estudiar», explica. Respecto al supuesto *orgasmus* y éxtasis lúdico, ella no lo ve tan claro: «Sólo voy a tomar algo un par de veces por semana y de fiesta no salgo casi nunca porque no me apetece».

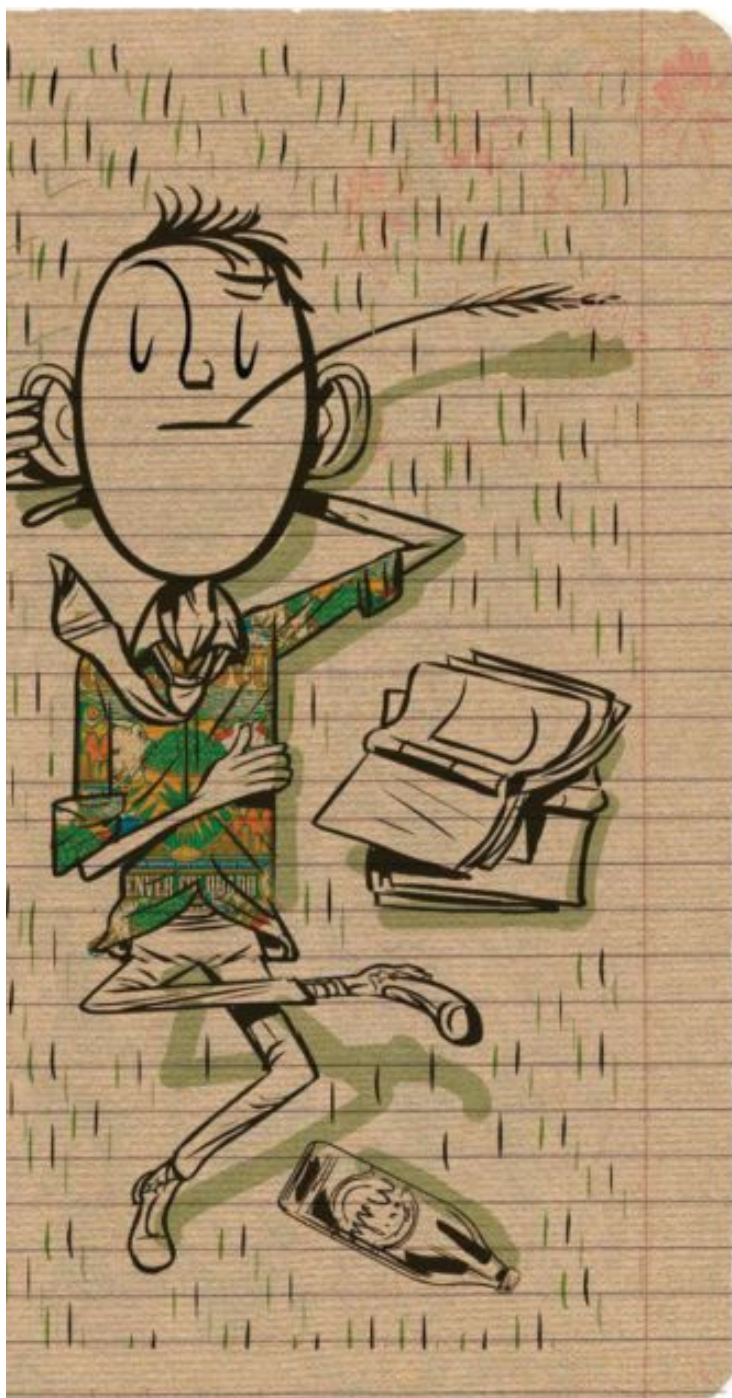
La tesis que defienden desde la UCM podría no pasar de lo anecdótico si se viese reducida solamente a su propio estudio, pero CAMPUS ha querido conocer los datos de otros centros que demuestran que lo que ocurre en la universidad madrileña no es un caso aislado.

Desde la Universidad de Granada (UGR), que es la mayor receptora de Europa en cuanto a estudiantes del programa, con 1.918 alumnos en el curso 2013-2014 -la

segunda es la UCM, con 1.731-, indican que la nota media durante el curso pasado fue de 7,32 sobre diez, un poco más alta que la de la universidad de la capital.

En cuanto a las notas por carreras ofertadas en la UGR, las que encabezaban la lista son el Grado de Educación Primaria que se realiza en el campus de Melilla -con un 9,48 de media-, el de Enfermería, que en Melilla fue de 9,28 y en Granada de 8,9 sobre diez.

En este caso, las peores calificaciones fueron los rotundos ceros que sacaron los *erasmus* de Estadística y de Educación Social (campus de Ceuta), aunque con el matiz de que tan sólo diez alumnos cursaron estas dos carreras el año pasado. España es una potencia en cuanto a



RAÚL ARIAS

su capacidad de atraer estudiantes a través del programa Erasmus, que desde 2014 ha cambiado su denominación oficial por la de Erasmus+.

Con 39.277 estudiantes europeos recibidos en el curso 2013-2014, se sitúa al frente de los destinos favoritos por los becados, muy por encima de otros países como Alemania (30.964 alumnos), Francia (29.621), o Reino Unido (27.401), según los datos del Departamento de Educación y Cultura de la Unión Europea, que dicen que el total de inscritos al programa durante ese curso fue de 272.497 alumnos.

Según las mismas fuentes, los españoles también son los más viajeros, ya que, durante ese curso, partieron hacia tierras europeas un total de 37.235 estudiantes Eras-

mus nacionales. Pero, ¿qué pasa con estos españoles que se lanzan a la aventura Erasmus? ¿Obtienen tan buenas notas como los estudiantes europeos en nuestro país?

LOS ESPAÑOLES RINDEN

Al igual que ocurre con los datos de los *erasmus* recibidos por España, no existe una estadística que englobe a todas las universidades, por lo que debemos recurrir a los datos de cada una de ellas. En este caso, la Universidad Rey Juan Carlos (URJC) nos cede los suyos.

Éstos desvelan que al menos los *erasmus* españoles de este centro también consiguen unas notas muy positivas en el exterior. Desde 2011 y hasta el pasado curso, éstos obtuvieron una media de 7,51 sobre diez.

Si nos fijamos en el último año y desgranamos las notas medias por áreas de estudio, los estudiantes de las carreras relacionadas con las Artes y las Humanidades lograron un más que meritorio 8,24 de media. En el resto de áreas, todas sobrepasan el 7 de nota media, según los datos aportados por la URJC.

MENOS DESEMPLEO

A tenor de estos ejemplos, los niveles académicos arrojarían, por tanto, un resultado muy positivo en ambas direcciones. Este diagnóstico lo comparten tanto la Comisión Europea (CE) como el Servicio Español para la Internalización de la Educación (Sepie), que lo apunala aportando varias cifras del balance del programa Erasmus publicadas por la CE.

Según el Departamento de Educación y Cultura del organismo ejecutivo de la UE, un alumno que se haya beneficiado de una Erasmus tiene la mitad de posibilidades de

LA TASA DE PARO DE LOS BENEFICIARIOS DEL PROGRAMA ES UN 14% MENOR ENTRE CINCO Y DIEZ AÑOS DESPUÉS DE ACABAR

LA BECA ERASMUS Y LA 'CHAMPIONS' HAN SIDO CLAVES EN LA CONSTRUCCIÓN DE UNA IDENTIDAD CULTURAL EUROPEA

estar en paro un año después de graduarse respecto a un alumno que no lo haya cursado.

Además, el riesgo de desempleo entre los cinco y los diez años siguientes de haber obtenido la titulación universitaria se reduce al 14%. Uno de los factores decisivos para este éxito laboral podría radicar en el cambio de mentalidad que, según los responsables del programa, se produce en los beneficiarios de la beca.

La CE sugiere que el 93% de los estudiantes que han estudiado fuera de su país se puede imaginar fácilmente viviendo en el extranjero en el futuro. En cambio, este porcentaje se reduce hasta el 73% entre los alumnos que no han cursado el programa Erasmus.

Y aunque nadie dude de que buena parte de los becarios europeos dediquen su periplo por tierras ajenas a soltarse un poco la melena y tratar de practicar sexo lo máximo posible, los datos indican, una vez más, que nada es lo que parece y que también hay lugar entre estudio y juerga para encontrar el amor.

Desde la CE afirman que el 27% de los alumnos Erasmus tiene actualmente como pareja a una persona que conoció durante ese periodo universitario que tantos critican y al que no dudan en llamar peyorativamente como *orgasmus*.

Enlaces a noticias digitales

La osteoporosis en los enlaces dentales

- <http://www.catalunyavanguardista.com/catvan/la-osteoporosis-e-implantes-dentales/>
- http://www.cienciexplora.com/sinc/la-osteoporosis-no-causa-la-perdida-de-los-implantes-dentales_2016041900133.html
- <http://www.jano.es/noticia-la-osteoporosis-no-causa-perdida-25933>
- <http://www.presspeople.com/nota/osteoporosis-causa-perdida-implantes-dentales>

II Feria de Empleo on line

- <http://ecodiario.eleconomista.es/espana/noticias/7503878/04/16/La-II-Feria-Online-de-Empleo-de-la-US-facilita-la-insercion-laboral-de-sus-estudiantes-y-egresados.html>
- <http://www.gentedigital.es/sevilla/noticia/1890238/la-ii-feria-online-de-empelo-de-la-us-facilita-la-insercion-laboral-de-sus-estudiantes-y-egresados/>
- http://noticias.lainformacion.com/arte-cultura-y-espectaculos/internet/II-Feria-Online-Empelo-US_0_909210452.html
- <http://www.presspeople.com/nota/ii-feria-virtual-empelo-universidad-sevilla>
- <http://www.sevillaactualidad.com/sevilla/37273-us-abre-puertas-empelo>
- <http://www.sevilladirecto.com/este-miercoles-arranca-la-ii-feria-online-de-empelo-de-la-universidad-de-sevilla/>
- <http://www.20minutos.es/noticia/2725720/0/ii-feria-online-empelo-us-facilita-insercion-laboral-sus-estudiantes-egresados/>

La US convoca concurso público de méritos

- <http://ecodiario.eleconomista.es/espana/noticias/7502910/04/16/La-US-convoca-concurso-publico-de-meritos-para-la-contratacion-de-52-profesores-asociados.html>
- <http://www.gentedigital.es/sevilla/noticia/1889887/la-us-convoca-concurso-publico-de-meritos-para-la-contratacion-de-52-profesores-asociados/>
- http://noticias.lainformacion.com/educacion/universidad/US-concurso-contratacion-profesores-asociados_0_909209731.html
- <http://www.20minutos.es/noticia/2725283/0/us-convoca-concurso-publico-meritos-para-contratacion-52-profesores-asociados/>